



Debemos conservar el legado del bardo nayarita

## Conmemoran el 105 aniversario luctuoso del poeta Amado Nervo

Margarete Moeller Porraz, secretaria general de la UAN, destacó la importancia de la conmemoración al bardo nayarita; agregó, que sus escritos, versos, ensayos y poemas, han sido fuente de inspiración para las juventudes universitarias

Se conmemoró el 105 aniversario luctuoso del poeta y prosista nayarita Amado Nervo, autor de novelas, versos, escritos y ensayos; la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Secretaría de Extensión y Vinculación (SEYV) y la Dirección de Vinculación Cultural y Artística organizaron el homenaje para rendirle tributo, que consistió en colocar una ofrenda floral a los pies del busto de Nervo, por funcionarioario universitario.

Margarete Moeller Porraz, secretaria general de la UAN, en representación de la rectora Norma Liliana Galván Meza, destacó la importancia de dicha conmemoración al bardo nayarita; agregó, que a través de sus escritos, versos, ensayos y poemas, han sido fuente de inspiración para las juventudes universitarias y sociedad en general.

Redacción PÁGINA 3A

Hoy sábado

# Anuncia Geraldine cierre de campaña

La candidata a la presidencia municipal de Tepic por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Nayarit", visitó la colonia 6 de Enero, donde informó que se rehabilitará la calle principal.

Redacción

PÁGINA 6A



## Queremos un México en paz, dice Llama el obispo a no dejarse intimidar

"Cada obispo tiene el compromiso de convocar a los candidatos y de presentarles este proyecto de la firma de los Acuerdos por la Paz, que gracias a Dios hemos tenido una respuesta positiva", dijo Luis Artemio Flores Calzada

Llama el obispo de la Diócesis de Tepic, Luis Artemio Flores Calzada a no dejarse intimidar por los actos de violencia que se han desatado en las últimas semanas y que tienen como misión o propósito justamente aterrorar a los ciudadanos para que no salgan a votar.

Oscar Gil PÁGINA 3A

### NUESTRAS PLUMAS

## La Serpentina Perritos VS Niños

Guillermo Aguirre

## Gustavo Ayón cierra su campaña

Juan Alonso Romero

## Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Se utilizó agua del río Mololoa

## Controlado en un 97 por ciento incendio en basurero municipal

"De no existir ese río a un lado y de no haber jalado el agua del río, ese basurero estaría prendido todavía provocando más contaminación en la ciudad", comentó Alejandro Galván Araiza

En estos momentos, el incendio del basurero municipal de El Iztepe se encuentra controlado en un 97 por ciento, aseguró en entrevista el jefe de gabinete del Ayuntamiento de Tepic.

Alejandro Galván Araiza.

Explicó que fue gracias a los trabajos que realizaron los bomberos de la dirección de Protección Civil de Tepic, además del invaluable apoyo de

parte de los elementos de Protección Ciudadana y Bomberos del estado de Nayarit, que se logró controlar casi en su totalidad el fuego del relleno sanitario El Iztepe.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 6A

En la recta final

## Somos los únicos que podemos frenar la reelección: Zamora

"Hay una disputa cerrada, empatada, siempre ha sido una contienda entre dos; la decisión está en las y los ciudadanos. Las encuestas marcan que existe un porcentaje mayor al 15 por ciento de indecisos que seguramente harán la diferencia a nuestro favor", advierte el candidato de MC



Redacción

PÁGINA 8A

Una cita con la historia

## Tigres de Álica, por el campeonato

Este sábado, se disputa el partido de vuelta de la final de la Liga TDP, y el equipo nayarita, deberá remontar un 2-0 tras la derrota contra Acatlán en la ida.

Ha llegado la cita con la historia para Tigres de Álica, este sábado, en punto de las 11:30 de la mañana, arranca el partido de vuelta en la final de la Liga TDP, con el equipo nayarita que deberá remontar un 2-0 tras la derrota en el juego de ida contra Acatlán.

Los dirigidos por Levi Flores, cayeron el miércoles en Zapotlanejo contra los tapatines, quienes lograron superar a los felinos para venir a Tepic con una ventaja importante. Esa, fue apenas la primera derrota de Tigres de Álica en la liguilla, puesto que no

había perdido ningún partido en ninguna de las cuatro rondas previas. Tigres de Álica deberá ganar por diferencia de dos tantos para forzar a los penales, o por tres, para llevarse el título en los 90 minutos restantes en la Unidad Deportiva Juanelo.

Javier Carrillo

VER SECCIÓN B

No para la propia familia: Nayar Mayorquín

## La política es para trabajar por el bien de la ciudadanía

Para este próximo 2 de junio, el candidato a la presidencia municipal de Tepic pidió se le otorgue la confianza de demostrar que el verdadero cambio sí se puede lograr, al votar tres veces por RSP, para alcalde, regidores y diputados

A pocos días de concluir la campaña para la contienda electoral del próximo 2 de junio, el candidato a la presidencia municipal de Tepic por el Partido Redes Sociales Progresistas (RSP), Nayar Mayorquín Carrillo, continúa con sus recorridos diarios para dar a conocer cada una de sus propuestas hacer de frente con la ciudadanía los compromisos para lograr la mejor administración municipal.

Argimiro León

PÁGINA 7A

## Con espacios de escarpamiento social Protegerá Sofía Bautista la salud de los jóvenes

"Combatiremos cualquier foco de alerta que se nos denuncie en cualquier colonia de la ciudad, como presidenta municipal de Tepic impulsaremos un nuevo programa que denominaremos programas por la paz", aseguró la candidata a la alcaldía de Tepic

Fernando y Misael Ulloa PÁGINA 3A

# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Perritos VS Niñitos

**\*\*El obispo LUIS ARTEMIO FLOREZ CALZADA, dice que es un tanto paradójico que haya tantas leyes que protegen a los perritos del maltrato y asesinato, mientras se impulsa el aborto**

En lo personal no me parece tan descabellada ni fuera de civilidad, la petición del obispo de la diócesis de Tepic, monseñor LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, hecha este viernes a los partidos políticos que van a participar en las elecciones del próximo 2 de junio, en donde les pide respeto por la vida humana, es decir que no vayan adelante con las leyes para favorecer el aborto.

Y miren que las razones que les dio el señor FLORES CALZADA, a los políticos que andan buscando las simpatías de los votantes, en el asunto de no seguir con las iniciativas a favor del aborto, fueron muy claras, precisas y sencillas, entre ellas usó el ejemplo de las leyes que protegen a los perros, y el amor de la gente hacia estos animales.

El argumento del obispo LUIS ARTEMIO, es que, si se han hecho tantas leyes para proteger a los perros del maltrato y de la gente que quiere matarlos, es decir, leyes que castigan a quien hace daño o mata a un perrito, resulta un tanto absurdo que no se hagan leyes para castigar a quien quiera hacer un daño a un niño, a incluso asesinarlo.

El obispo señala que si bien, siempre habrá mujeres que tengan un embarazo no deseado, que quedarán embarazadas por un incidente o hecho que no estaba en su programación, esto no debería ser motivo para ir a hacerse una operación de aborto.

Hay muchos hogares que desearían tener un bebe en la familia, hay matrimonios que con gusto acogerían en su seno, en su casa, a un niño que alguna mujer no deseaba y que trajo al mundo, lo cual me parece totalmente cierto.

Es por lo anterior que el señor LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, señala a los partidos políticos en competencia que no hay por que llegar al extremo de aprobar leyes que favorezcan el crimen de infantes, o mejor dicho de fetos que ya tienen todos los órganos formados, para someterse a una operación y abortarlos, lo que dicho en otras palabras, no es otra cosa que matarlos.

Y miren, que el reverendo LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, argumenta bien sus razones para evitar leyes a favor del aborto, esto lo digo porque sé que hay muchas mujeres que lo considerarán aberrante, antiguo, irracional o insensible con los problemas de las mujeres, pero veo que él está exponiendo salidas para aquellas

damas que no quieran criar un hijo, luego de crearlo.

Un aborto es un procedimiento médico para terminar un embarazo no deseado por medio de la extracción del feto y la placenta del útero (matriz) de la mujer. Un aborto con medicamentos utiliza medicamentos para terminar un embarazo no deseado.

El pensamiento del obispo de Tepic, se enmarca en la Filosofía de la Iglesia católica, ya que en esta iglesia el Papa Sixto V (1585-1590) fue el primer Papa antes de 1869 en declarar que el aborto es homicidio independientemente de la etapa del embarazo, y su pronunciamiento de 1588 fue revertido tres años más tarde por su sucesor. A lo largo de la mayor parte de su historia, la Iglesia Católica estuvo dividida sobre si creía que el aborto temprano era asesinato, y no comenzó a oponerse vigorosamente al aborto hasta el siglo XIX.

Varios historiadores han escrito que antes del siglo XIX la mayoría de los autores católicos no consideraban la interrupción del embarazo antes de "rápido" o "ensoulamiento" como un aborto. A partir de 1750, la excomunicación se convirtió en el castigo para los abortos. Las declaraciones hechas en 1992 en el Catecismo de la Iglesia Católica, el resumen codificado de las enseñanzas de la Iglesia, se opusieron al aborto.

Pero no llega otra reflexión: ¿qué necesidad hay de embarazar y dejar que transcurran cinco meses, o sea más de la mitad que dura la gestación del nuevo ser que está en el vientre para luego decidir quitarle la vida?

Digo esto porque hoy día es cuando existen más métodos que evitarían que una mujer resulte preñada, evitando también de esta forma el riesgo de que tal mujer, sufra consecuencias de salud por una mala operación.

No hablaré de métodos, pero si diré que hay un fabuloso invento que ha ayudado a millones de mujeres cuando tuvieron una relación sexual y estaban en sus días fértiles, este método es la llamada pastilla del día siguiente, que con muy bajos recursos se compra y se toma, en lugar de invertir luego en una operación de aborto, que no sólo es más costosa, sino más riesgosa.

Sin duda que el obispo LUIS ARTEMIO FLORES CALZADA, tiene razón en su petición a los partidos políticos... hasta el lunes

# Gustavo Ayón cierra su campaña

Por Juan Alonso Romero



### INICIO DE CAMPAÑA

Gustavo Ayón inició su campaña recorriendo los puestos del mercado municipal el día 30 de abril por la mañana. Fecha conocida por ser el Día del Niño. Luego por la tarde, con una fuerte concentración de militantes de los tres partidos que lo postulan y simpatizantes, en la Plaza de la Fuente en las Varas, inició una marcha hasta la plaza principal de esa población por la tarde. Allí junto a su esposa Estefanía Carrillo, candidatos a regidores y síndico, encabezó el mitin. Tuvo invitado especial al candidato a senador, Pavel Jarero.

### OFERTA

En su mensaje en la plaza principal de Las Varas, le expresó al pueblo de Compostela su Oferta de Campaña, su oferta política.

Realizar al menos una obra en cada una de las comunidades.

Atender y mejorar los servicios públicos municipales de agua potable, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, vialidades, parques y jardines. Poniendo énfasis en la seguridad pública. Debe haber coordinación con entidades estatales y federales.

Tener transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y auditoría ciudadana.

Promoviendo educación, salud, la atracción de inversiones, para desarrollar a Compostela de manera integral con el turismo, la ganadería, la agricultura, la cafetalicultura y apoyo a las pequeñas industrias familiares. Tal y como se viene manejando en las reuniones con los diversos sectores productivos del municipio.

### CIERRE DE CAMPAÑA

El domingo 26 de mayo, en la entrada de Compostela, se reunirán los simpatizantes, militantes, cuadros y dirigentes de la alianza Morena, PT, PVEM, para a partir de las 4 de la tarde, iniciar por la calle principal, una marcha hasta la plaza principal, para el Cierre de la Campaña. Sumando a este contingente a la población abierta del campo y de la ciudad, que apoyaron la candidatura de Gustavo Ayón. Estarán de esta forma mas de casa, jóvenes, hombres y mujeres de la tercera edad, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, fruticultores, ganaderos, artesanos, hoteleros, cafetaleros, transportistas, taxistas, choferes, obreros, trabajadores agrícolas, maestras y maestros. Todos, quienes fueron partícipes de la campaña de Gustavo, recibiendo en sus negocios, ejidos, colonias, comunidades o saludándolo en las calles de las zonas urbanas y rurales que incansablemente recorrió en el espacio de un mes de trabajo tenaz y cercano a la gente. Ese día domingo, se terminará la Campaña de Gustavo Ayón. Será su cierre de campaña, se pondrá punto final a reuniones, mítines, visitas domiciliarias y diálogos con los electores.

### ANTES

El lunes 20 de mayo, el Candidato a presidente municipal Gustavo Ayón, tuvo junto con su fórmula de regidores y síndico, una importante reunión de trabajo con la dirigente estatal de Morena Elizabeth López Blanco. Luego todo ellos, Gustavo, Elizabeth y su fórmula de candidatas y candidatos, realizaron una caminata por las calles de la cabecera municipal, saludando y escuchando la opinión de la gente. Este evento marcó una especial significación de trabajo en equipo y labor en bien de la unidad. Fue un respaldo total de la dirigente estatal para los candidatos de la alianza en Compostela. Un llamado a la unidad a los tres partidos de la alianza en torno a Gustavo Ayón. Para sumarse a él y promover su candidatura con firmeza, sin vacilaciones.

### GRAS

El candidato recorrió toda la geografía del municipio, la costa, los valles y las zonas serranas. Estuvo en Guayabitos, en Los Ayala, en La Peña de Jaltemba, en Lo de Marcos, Platanitos. En intensos recorridos por todo el centro histórico de la cabecera y por todas y cada una de sus colonias. Visitó Paranal, Cuastecomatlillo, Ixtapa de la Concepción y Otates. Tuvo reuniones con los hoteleros, los restaurantes, los prestadores de servicios turísticos y con los vendedores de playa y los vendedores ambulantes. En recorrido a pie y en visita domiciliaria, junto con candidatas y candidatos a regidores y síndico, recorrió todas y cada una de las demarcaciones de Compostela. Estuvo en cumbres de Huicicilia y todos los pueblos circunvecinos, en Carrillo Puerto, en Zapotán su tierra natal.

### EL FUTURO

El futuro de Compostela es muy prometedor. Con la pronta terminación al 100% de la autopista Tepic-Compostela-La Jala-Compostela-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta.

El nuevo Puerto en la Costa de Chiapas, en Compostela.

El crecimiento de los desarrollos turísticos en la costa de Compostela.

La consolidación de Compostela como destino turístico local, regional y nacional. Las grandes expectativas en el crecimiento de su agricultura e industria del café en grano y envasado.

### LAS ENCUESTAS

Las encuestas, se nos informa desde la alianza que postula a Gustavo Ayón, le favorecen, para ganar la elección del próximo 2 de junio. Por lo pronto él, los candidatos a regidores y regidores, la candidata a síndico y su equipo de campaña, cumplieron con las tareas de una tupida agenda de trabajo en miles de domicilios. Saludando a miles de ciudadanos. Conversando con personas de todo el municipio. Ahora les queda la movilización el día de la elección, para sacar a votar a todos sus simpatizantes. Soportados en la confianza en el Instituto Estatal Electoral de Nayarit. Con una fina comunicación con sus representantes de Casilla y sus representantes Generales.

Nivel nacional ya se informó que el PIB de México durante el inicio de 2024 tuvo una notable desaceleración desde 2.3 por ciento anual del cierre de 2023 y fue el más moderado desde el primer trimestre del 2021. Expertos ratifican que la economía de México se desinfló en la primera quincena de 2024. Como ya dijimos, el Producto Interno Bruto (PIB) de México tuvo un crecimiento económico de 1.9 por ciento anual durante el



## Preocupa la economía nacional

\*El PIB crece 1.9% al inicio de 2024

\*Debe contenerse la inflación

primer trimestre del año, dato que significó un recorte desde el 2.0 por ciento estimado previamente, de acuerdo con el INEGI.

### DETALLES ECONÓMICOS A LA VISTA

Este avance del PIB para el inicio del año marcó una notable desaceleración desde 2.3 por ciento anual del cierre del 2023 y fue el más moderado desde el primer trimestre del 2021, cuando la economía se contrajo 1.6 por ciento anual, de acuerdo con cifras desestacionalizadas. En sus cifras revisadas, el INEGI recortó las estimaciones tanto del sector primario, como del sector terciario, mientras que el dato del sector secundario se mantuvo sin cambios en 1.5 por ciento en su comparación anual.

### AJUSTES Y MODIFICACIONES

Para el sector primario, actividades ligadas al sector agropecuario, se ajustó a 0.7 por ciento anual en el primer trimestre, desde 1.3 por ciento, y en el sector servicios pasó de 2.5 a 2.0 por ciento anual, siendo la lectura más moderada desde el segundo trimestre del 2022.

"Varios desafíos, como condiciones financieras más estrictas, condiciones externas difíciles (que contrarrestaron el impulso del apoyo preelectoral a los hogares) y un mayor gasto en infraestructura, han limitado el crecimiento en los últimos trimestres", destacó un directivo empresarial.

### NO PINTA BIEN EL PANORAMA

Para todo el año, el consenso del mercado

prevé que el PIB anote una expansión de 2.2 por ciento, por debajo del 3.2 por ciento del 2023. Aquí, la estrategia de la SHCP es blindar economía ante riesgos externos. En 2025 el crecimiento sería menor, de 1.8 por ciento, en medio del inicio de un nuevo gobierno federal. PIB de México crece 0.3% en primer trimestre de 2024. No obstante, en su comparación trimestral, el INEGI revisó al alza su estimado, de 0.2 por ciento a 0.3 por ciento, tras un estancamiento, de 0.0 por ciento al cierre del 2023. Esta mejora se dio por el sector primario, cuyo PIB marcó un incremento de 1.7 por ciento trimestral y no una caída de 1.1 por ciento como se tenía pronosticado. En cambio, en el sector secundario se ajustó de una caída de 0.4 por ciento a 0.5 por ciento y en el terciario pasó de un crecimiento de 0.7 a 0.6 por ciento trimestral al inicio de este año. Tan solo en marzo, la actividad económica mostró un crecimiento de 0.3 por ciento mensual, moderándose desde el 1.5 por ciento de febrero, de acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). Este dato incluso fue mejor a la estimación puntual de una caída de 0.2 por ciento en el Indicador Oportuno de la Actividad Económica.

### CONCLUSIONES DE LOS ESPECIALISTAS

Una de las conclusiones a las que llegaron los mejores analistas, fue que la economía mexicana no creció según lo proyectado en 2023 y para 2024 no superará el 2.2%, debido a la desaceleración económica, las elecciones y el aumento de las actividades económicas ilícitas. Eso se dijo en un panel organizado por EGADE

Business School y Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey.

Everardo Elizondo, exsubgobernador del Banco de México y profesor distinguido del Tec, encabezó el evento al presentar la conferencia magistral "Contrastes de la Economía Mexicana al Cierre del Sexenio". Durante su conferencia magistral, Elizondo habló acerca de los retos importantes para el futuro de la economía en México y de sus fortalezas. Estos fueron sus puntos más importantes.

"Crecimiento del PIB: poco satisfactorio". El sexenio en términos de crecimiento del PIB ha sido poco satisfactorio, es poco por factores como el COVID, pero principalmente, por falta de aceleración de la inversión", de acuerdo con el ponente. El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un periodo específico, generalmente un año. La expectativa de crecimiento del PIB de México para este año es de 2.2 %, es decir, experimentará un menor crecimiento en su economía en comparación con el año pasado. Y explicó que la economía está en cierto sentido "calentada en exceso" por la trayectoria de la inflación y apenas se está recuperando de la caída que trajo la pandemia de COVID-19.

### LAS PREGUNTAS QUE SE HACEN

"¿Por qué no ha crecido más? (Porque) no hay las condiciones. No hay crecimiento de la productividad, no puede haber un crecimiento sostenido del ingreso y, en consecuencia, no puede haber tampoco crecimiento sostenido del bienestar de la población. Esa es la mecánica". Este fenómeno ha afectado nuestros resultados en el (IDH) índice de Desarrollo Humano que está compuesto por 3 cosas: la duración y calidad de la vida de la población, su nivel educativo y su nivel de ingreso. Donde, a comparación de Corea del Sur (140) y Chile (130), México va por debajo, con 115 puntos.

### VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano** de Nayarit

Director Fundador **DR. DAVID ALFARO**

Director general **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción **YUVENIA ULLOA**  
meridianooredaccion@gmail.com

Editor responsable **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización **SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.17

Oficinas Generales  
Independencia #335 Tepic, Nayarit, México

Publicación de edición de fines de semana autorizada. Año 38.  
No. 13,548 Registro de SE/PORES Nacional No. 1081-1238-201.  
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17953.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17953. Reserva de derechos al uso exclusivo número. 04-2019-1186-6027-5000-101. Título reservado por la SEP 1587-83. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas COCIUD 01-0524-0128-400. Registro. COPIARTE de los Estados Unidos de México. CARNACENTRA 3240. Registro ANEEM 829-83. Los colaboradores que envíen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Toda la tirada y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos al: Director General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta. México. Reproduction permitted by the CDMX. México. Mensajes Mensajes SA de CV. Luz Sawloff No. 15492 CV. de Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX. La tarde de papel. Club de periodistas de México. Filmaría María S.A. CDMX. Oficinas Generales, edición, impresión y distribución en todo el país. Calle de la Independencia #335, Tracc. Las Varas, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.



Queremos un México en paz, dice

## Llama el obispo a no dejarse intimidar

"Cada obispo tiene el compromiso de convocar a los candidatos y de presentarles este proyecto de la firma de los *Acuerdos por la Paz*, que gracias a Dios hemos tenido una respuesta positiva", dijo Luis Artemio Flores Calzada

Oscar Gil

Llama el obispo de la Diócesis de Tepic, Luis Artemio Flores Calzada a no dejarse intimidar por los actos de violencia que se han desatado en las últimas semanas y que tienen como misión o propósito justamente aterrar a los ciudadanos para que no salgan a votar.

Reconoció que lamentablemente la violencia no es en nuestro país. "A cada rato está un viendo muertes, incluso de algunos candidatos y otros se han bajado también de la contienda y la invitación es a todos los ciudadanos que no tengamos miedo hay que ir a votar el 2 de junio, por qué se los digo, toda esa propaganda de violencias para meter miedo y que la gente no vaya a votar. Lo que necesitamos es ir a votar, porque lo que queremos es un México

en paz y por lo tanto, teniendo ya las autoridades por eso estamos creando la conciencia en todo México con todos, cada obispo tenemos ese compromiso de convocar a los candidatos y de presentarles este proyecto de la firma de los *Acuerdos por la Paz* y gracias a Dios hemos tenido una respuesta positiva".

La invitación, repito, es para no dejarse intimidar, hay que participar en las elecciones, no hay que dejarse intimidar por nada, sino hay que participar primero en las elecciones y con quien los ciudadanos elijan, una vez que lo elijan, pues que los que salgan que no se les olvide que ya en este momento van a dejar su partido y van a ser gobernantes y al decir gobernantes como ya lo dijimos van a ser para todos, no para su grupo ni ser promotores de su partido, sino promotores del bien común, es de todos los ciudadanos, que no dividan al pueblo".



A menos de diez días de llevarse a cabo la elección en nuestro país, Flores Calzada se declaró bastante optimista ya que dijo la totalidad de los candidatos y las alianzas de partidos han firmado el documento del compromiso Por la paz, que engloba siete ejes centrales, entre ellos: la seguridad, justicia, cárceles, adolescentes, derechos humanos y gobernanza: "Todos los grupos políticos que andan en campaña han respondido con mucho gusto estos compromisos ya son políticas públicas, nada más hay que hacerlos realidad, que se impulsen porque ya están diseñados precisamente por gente especializada y la gente necesita de todos estos temas y compromisos".



Hoy sábado

## Anuncia Geraldine cierre de campaña

La candidata a la presidencia municipal de Tepic por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Nayarit", visitó la colonia 6 de Enero, donde se reabilitará la calle principal.

Redacción

Geraldine Ponce, candidata a la presidencia municipal de Tepic por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", le cumple a la colonia 6 de Enero donde la esperanza sonríe, ya que anunció que se reabilitará la calle principal, siendo acompañada por el candidato a regidor por la demarcación 3, Saúl Paredes.

Asimismo, Geraldine informó que se continuará con el programa de luminarias alimentadas con energía solar en las comunidades

rurales; además, indicó que las localidades de Mora y 6 de Enero, ya no deberán preocuparse por pagarle a la CFE por alumbrado público, dinero que podrán destinar a otras mejoras.

De igual manera, invitó a su cierre de campaña el sábado 25 de mayo, a partir de las 04:30 de la tarde.

Por último, Geraldine exhortó a los habitantes de esta zona a votar el 6 de junio por Morena, para continuar con los buenos gobiernos de Morena tanto en México, como en Nayarit y en Tepic.



Debemos conservar el legado del bardo nayarita

## Conmemoran el 105 aniversario luctuoso del poeta Amado Nervo

Margarete Moeller Porraz, secretaria general de la UAN, destacó la importancia de la conmemoración al bardo nayarita; agregó, que sus escritos, versos, ensayos y poemas, han sido fuente de inspiración para las juventudes universitarias

Redacción

Se conmemoró el 105 aniversario luctuoso del poeta y prosista nayarita Amado Nervo, autor de novelas, versos, escritos y ensayos, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Secretaría de Extensión y Vinculación (SEV) y la Dirección de Vinculación Cultural y Artística organizaron el homenaje para rendir tributo, que consistió en colocar una ofrenda floral a los pies del busto de Nervo, por funcionarioariado universitario.

Margarete Moeller Porraz, secretaria general de la UAN, en representación de la rectora Norma Liliana Galván Meza, destacó la importancia de dicha conmemoración al bardo nayarita; agregó,



que a través de sus escritos, versos, ensayos y poemas, han sido fuente de inspiración para las juventudes universitarias y sociedad en general.

"Debemos seguir reforzando la identidad del poeta nayarita, quien nos representa a las y los nayaritas. A 105 años de su aniversario

luctuoso tenemos el compromiso de mantener vivo su recuerdo, legado, versos, ensayos y letras", puntualizó la secretaria general.

Cabe destacar, que en el marco de esta conmemoración, igualmente se efectuó la dedicatoria de una nueva placa en el Paseo de Nervo la cual lleva



un fragmento del poema Fides: "No te resignes antes de perder definitiva, irrevocablemente la batalla que libras. Lucha erguido y sin contar las enemigos huesas". Además, se entregaron los murales de la Hemeroteca Digital y Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías.

Con espacios de esparcimiento social

## Protegerá Sofía Bautista la salud de los jóvenes

"Combatiremos cualquier foco de alerta que se nos denuncie en cualquier colonia de la ciudad, como presidenta municipal de Tepic impulsaremos un nuevo programa que denominaremos programas por la paz", aseguró la candidata a la alcaldía de Tepic

Fernando y Misael Ulloa

En opinión de Sofía Bautista Zambrano, candidata a la presidencia municipal de Tepic por la alianza Fuerza y Corazón por Nayarit, para evitar que más jóvenes caigan en las garras del alcohol y las drogas, es necesario que los jóvenes se desarrollen en un ambiente sano y saludable.

Comentó que además de recibir educación de calidad, los jóvenes tepicenses deben de aprender a desarrollar actividades artísticas y deportivas que les generen satisfacciones personales.

En contraste, Sofía Bautista refirió que la violencia intrafamiliar debe de desaparecer de los hogares capitalinos, pues dijo que cuando en el interior de un hogar se ejerce cualquier tipo de violencia los jóvenes, se desarrollan patrones de conducta cargados de agresividad.

Por ello, Sofía Bautista aseveró que cuando asuma el cargo como presidenta municipal de Tepic fomentará más obra en los espacios públicos para que los jóvenes acudan a realizar diversas actividades a estas áreas de esparcimiento social.

Sofía Bautista dijo además que como presidenta



municipal de Tepic protegerá la salud de los jóvenes capitalinos: "Vamos a combatir cualquier foco de alerta que se nos denuncie en cualquier colonia de la ciudad de Tepic, pero además, como presidenta municipal de Tepic impulsaremos un nuevo programa que denominaremos programas por la paz que estarán enfocados en reducir la violencia intrafamiliar en todos los hogares tepicenses".

Finalmente, Sofía Bautista Zambrano refirió que causa a la violencia intrafamiliar aquí en la capital del estado se han registrado homicidios entre los vecinos: "Para evitar más violencia es necesario reconstruir el tejido social y dialogar con las nuevas generaciones de jóvenes hombres y mujeres, porque

en ellos descansa el futuro de todo nuestro estado y del país".



# TODO ES



**TOMATE**  
Saladette kilo  
a sólo **\$29.90**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**ACEITE**  
Comestible Puro de Soya Nutrioli® de 850ml  
Pieza a sólo **\$40.90**

**CEREALES**  
Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g o choco KRISIPIS® de 540g  
Pieza a sólo **\$66.50**

**BOTANAS Sabritas®**  
Churrumais® de 200g, Fritos® Chile y Limón o Sal y Limón de 170g y Rancheritos® de 160g  
2 x **\$64.90**

**SANDÍA**  
Rayada kilo  
a sólo **\$11.90**  
\*máximo 5 Piezas por cliente\*

**HARMONTEC**  
Smart TV HD 32"  
Pieza a sólo **\$2,490.00**  
\*máximo 2 piezas por cliente\*

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES**  
QUAKER STATE® Para Auto (Exc. HD40 y AK-25W50)  
Con un **30%** de descuento

**SARTENES Y OLLAS**  
Gibson® (Excepto Privilegia)  
Con un **40%** de descuento

**DETERGENTE**  
En Polvo Ariel® Regu o Revitacol de 4 kg

## Frutas y Verduras

<b>ZANAHORIA</b> A granel Kilo a sólo <b>\$10.75</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>MELÓN</b> Chino kilo a sólo <b>\$15.90</b> *máximo 5 piezas por cliente*	<b>LIMÓN</b> Colima kilo a sólo <b>\$29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>MANGO</b> Haden kilo a sólo <b>\$29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*
<b>CEBOLLA</b> Blanca kilo a sólo <b>\$19.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>HARAJA</b> Valencia kilo a sólo <b>\$19.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>PAPA</b> Blanca kilo a sólo <b>\$29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>PEPINO</b> Verde kilo a sólo <b>\$19.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*
<b>MANGO</b> Ataúfo kilo a sólo <b>\$19.75</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>JÍCAMA</b> Kilo a sólo <b>\$19.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>TORONJA</b> Roja Kilo a sólo <b>\$29.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*	<b>CALABAZA</b> Americana kilo a sólo <b>\$19.90</b> *máximo 5 kilos por cliente*

## Salchichonería y Lácteos

**JAMÓN** Virginia de pavo KIR® kilo **\$129.90**

**SALCHICHA** Viena DUBY® pieza de 830g a sólo **\$39.50**

**JAMÓN** Virginia de Pavo FUD® de 450g a sólo **\$59.90**

**SALCHICHA** Para asar KIR® pieza de 800g a sólo **\$59.90**

**CREMA** De Leche Chichota® de 450 ml a sólo **\$31.90**

**IMITACIÓN QUESO** Americano Rebanado Silecto Don Hector® pieza de 1.4kg a sólo **\$10.90**

**HELADO** IMPERIAL® pieza de 4.73L a sólo **\$142.90**

**QUESO** Asadero La Pastora® Kilo a sólo **\$125.90**

**FLAN** Six Pack Danette® de 600g a sólo **\$39.90**

**PAPA** Corte Delgado Omas® Haus Pieza de 450g a sólo **\$35.90**

**Todo el YOGHURT** (Excepto Postres y Fermentados) **3x2**

\*máximo 5 Promociones por cliente\*

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

<b>DIEZMILLO</b> De Res Sin Hueso Kilo a sólo <b>\$174.50</b>	<b>BACHOCO</b> De pechuga Kilo a sólo <b>\$143.90</b>	<b>PIERNA</b> De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo <b>\$84.90</b>	<b>CAMARÓN</b> Chico Sin Cabeza Kilo a sólo <b>\$187.90</b>
<b>CHAMBARETE</b> De Res kilo a sólo <b>\$114.50</b>	<b>POLLO</b> Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo <b>\$57.90</b>	<b>ESPINAZO</b> De Puerco Kilo a sólo <b>\$33.90</b>	<b>LISA</b> Entera Kilo a sólo <b>\$39.90</b>
<b>CARNE</b> Para asar de Res kilo a sólo <b>\$154.50</b>	<b>MILANESA</b> De pulpa Larga de Res Kilo a sólo <b>\$159.50</b>	<b>CARNE</b> De puerco para asar kilo a sólo <b>\$123.90</b>	<b>Todos los RUFFIN</b> Del Depto. de Panadería <b>3x2</b>

## Comida y A

**ENSALADA** De Vegetales o Legumbres HERDEZ® de 220g a sólo **\$9.90**

**MAYONESA** Pilon McCormick® de 330g a sólo **\$39.90**

**ELOTE** En grano HERDEZ® de 220g a sólo **\$9.90**

**SALSA** De chile fresco EL PATO® de 225g a sólo **\$12.90**

**SARDINA** En salsa de tomate GUAYMEX® de 425g a sólo **\$39.90**

**CHILES** En rajas La Costeña® de 380g a sólo **\$28.90**

**ENSALADA** De verduras La Costeña® de 220g a sólo **\$11.50**

**CAFÉ** Soluble NESCAFÉ® Dolce a sólo **\$78.90**

**ELOTE** Dorado La Costeña® de 410g a sólo **\$2.32.90**

**GELATINA** en polvo D'Gari® de 120g Limón, Fresa y Uva a sólo **\$11.90**

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar

**PAÑAL** SuaveLastic® Flex Grande 300 382o o 462o a sólo **\$149.00**

**PAÑAL** Kiddies® Grande 300 382o o 462o a sólo **\$155.00**

**PAÑAL** SuaveLastic® Flex Jumbo 300 382o o 462o a sólo **\$159.00**

**PAÑAL** Kiddies® Extra Grande 300 382o o 462o a sólo **\$165.00**

**PAÑAL HUGGIES®** Ultra Comfort Niño o Niño etapa 4 (con 40 piezas) a sólo **\$2,489.90**

**TOALLITAS HÚMEDAS** Kleen Bebe® Absorsec® (con 600 piezas) a sólo **\$2,34.90**

**PAPEL HIGIENICO** Kleenex® brand de 304 HD (con 16 piezas) a sólo **\$28.90**

**PAPEL HIGIENICO** Petal® Ultra Jumbo Petal® (con 16 piezas) a sólo **\$72.90**

**TOALLAS DE BAÑO** (modelos seleccionados) a sólo **40.90**

**COLCHÓN** Master antimosquitos y Zap® a sólo **30.90**

# AHORRO



**TERGENTE**  
Líquido  
Para Trastes  
Limón,  
Pure ó  
Power Clean  
Salvo®  
de 1.2L

**\$98.50**

**ARIEL**  
Detergente  
4 kg

Pieza a sólo  
**184.90**

**PLAYERAS**  
De Licencia  
Para Bebé

**30%**  
DE DESCUENTO

**PAÑALES HUGGIES**  
UltraConfort®  
Niña o Niño  
Etapas 4, 5 o 6  
con 60 piezas

Paquete a Sólo  
**\$349.00**

**CONJUNTOS, TRAJECITOS Y VESTIDOS**  
Licencia  
Para Bebé

**30%**  
DE DESCUENTO

**PAÑALES HUGGIES®**  
Supreme Etapa  
4, 5 o 6 con 36 pz  
o HUGGIES®  
Eco Protect  
Etapa 5 y 6  
con 32 pz

**3x2**  
Compra dos y llévate uno  
igual o menor precio (límite)

**TOALLITAS HÚMEDAS**  
Kleen Bébé®  
Suavelastic®  
Tripack  
Del Depto. de  
Acc. P/Bebés

Paquete a Sólo  
**\$99.00**

**PAÑALES**  
Kiddies®  
Grande o  
Extra Grande  
con 80 pz

Paquete a Sólo  
**\$285.00**

Toda la Línea **NUBY®** Y  
**EVENFLO®**  
(Excepto Paquetes)  
Del Depto.  
de Accesorios  
Para Bebés

**40%**  
DE DESCUENTO

**TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES®**  
Tripack  
Cuidado Puro o  
Cuidado  
Hidratante  
Del Depto.  
de Acc.  
P/Bebés

Paquete a Sólo  
**\$109.00**

## Más

**HARINA**  
De Maíz  
**MASECA®**  
de 1 kilo

**\$22.50**

**PRODUCTO LÁCTEO**  
**UHT MAS®**  
Leche de 1 litro

**\$18.90**

**SALSA**  
Catsup  
Del Monte®  
de 900g

**\$34.50**

**MEDIA CREMA**  
**LALA®**  
de 250ml

**\$2.28.00**

**NESQUIK®**  
Chocolate  
en polvo  
lata de 400g

**\$44.90**

**GENTE**  
en polvo  
Instantánea  
Toque Downy®  
de 3.564 Kg

**\$169.90**

**LANQUADOR**  
Líquido Regular  
**Cloralex®**  
de 950ml

**\$17.90**

## Todo Para Tu Fiesta

**BEBIDA Powerade®**  
Lima Limón,  
Moras o Naranja  
Mandarina de 1L

**\$2.48.00**

**AGUA NATURAL**  
epurata  
de 1 Litro

**\$2.20.90**

**AGUA NATURAL**  
Pureza Vital®  
Six Pack Nestlé®  
de 1L

**\$33.90**

**AGUA NATURAL**  
Pureza Vital®  
Nestlé®  
de 4L

**\$21.90**

**TOTOPOS**  
Fiesta Sabritas®  
Tostitos®  
de 305g

**\$74.90**

**GALLETAS**  
Marías  
Gamesa®  
de 510g

**\$44.90**

**GALLETAS**  
Marías  
Gamesa®  
de 280g

**\$34.90**

**NEGAR Del Valle®**  
Edge de 946ml  
Manzana, Mango  
o Durazno

**\$2.41.00**

**NEGAR Vigor®**  
Mini brick  
de 200ml  
Durazno, Manzana  
o Mango

**\$4.20.00**

**GALLETAS**  
Marías  
Gamesa®  
de 280g

**\$34.90**

## Higiene y Belleza

**SHAMPOO**  
O Acondicionador  
**PANTENE®**  
de 700ml

**\$2x189.00**

**DESODORANTE**  
En Aerosol o  
en Barra **AXE®**  
o **Rexona®**  
(Excepto Clinical,  
Barrota y  
en Aerosol  
XL de 210ml,  
113g y Fragrance  
Collection de 150ml)

**\$2.88.00**

**SHAMPOO**  
O Acondicionador  
sedal®  
Pieza  
de 650ml

**\$2.300.00**

**DESODORANTE**  
En Aerosol  
**Old Spice®** (Excepto  
112g) **Secret®** o  
**Gillette®** Pieza  
de 650ml

**\$2.95.00**

**SHAMPOO**  
O Acondicionador  
**FRUCTIS®**  
Pieza de 650ml

**\$2.115.00**

**DESODORANTE**  
En Aerosol  
**Dove® XL**,  
**Rexona® XL** o  
**AXE® XL** de 210ml

**\$2.130.00**

**CREMA**  
Corporal **NIVEA®**  
Regeneración  
Intensiva de 400ml

**\$2.110.00**

**TINTE**  
**KOLESTON®**  
Excepto Paquetes  
de Acondicionador de Raíz

**\$2.115.00**

**JABÓN DE TOCADOR**  
En Barra **ECUADOR®**  
5Pack Azul, Blanco  
o Rosa Vitamina E  
Pieza de 650ml

**\$59.90**

**CALZÓN**  
Mediano  
Grande Pants  
**LENA®** de 10pz

**25%**  
de descuento

## Mercancías Generales

**PANTALLA**  
**HARMONTEC®**  
Smart TV  
LED de 43"

**\$3,990.00**

**PANTALLA**  
**HARMONTEC®**  
Smart TV  
LED de 55"

**\$6,290.00**

**PANTALLA**  
**HARMONTEC®**  
Smart TV  
LED de 86"

**\$15,990.00**

**BAFLE**  
Digital  
**HAWK®** de 8"

**\$499.00**

**VENTILADOR**  
Mytek®  
de piso de 20"

**\$790.00**

Selección de  
**ROPA INTERIOR,  
CALCETERIA Y ROPA  
PARA DORMIR**

**30%**  
de descuento

**70%**  
de descuento

**ROPA INTERIOR**  
Y **MAMELUCOS**  
Para Bebés

**40%**  
de descuento

**MULTIPRENDA**  
**Baby Circus®**  
Para Bebés

**40%**  
de descuento

**HUARCHAS,**  
**TENIS Y ZAPATOS**  
Para Bebés

**30%**  
de descuento

**CALCETERIA**  
**AEI®**  
Para Bebés

**30%**  
de descuento

**LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL**

**Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.**

**Promociones**  
\*3x2\*, \*2x1\* y \*4x3\* son validas únicamente en artículos de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 25 A LUNES 27 DE MAYO DE 2024**  
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO donde se indique y mercadería que no sea parte de su surtido.

Se utilizó agua del río Mololola



## Controlado en un 97 por ciento incendio en basurero municipal

"De no existir ese río a un lado y de no haber jalado el agua del río, ese basurero estaría prendido todavía provocando más contaminación en la ciudad", comentó Alejandro Galván Araiza

Fernando y Misael Ulloa

En estos momentos, el incendio del basurero municipal de El Izte se encuentra controlado en un 97 por ciento, aseguró en entrevista el jefe de gabinete del Ayuntamiento de Tepic, Alejandro Galván Araiza.

Explicó que fue gracias a los trabajos que realizaron los bomberos de la dirección de Protección Civil de Tepic, además del invaluable apoyo de parte de los elementos de Protección Ciudadana y Bomberos del estado de Nayarit, que se logró controlar casi en su totalidad el fuego del relleno sanitario El Izte.

Especificó que para lograr apagar las llamas que amenazaban con extenderse por el basurero, se utilizó el agua del río Mololola para apagar el fuego: "De no existir ese río a un lado y de no haber jalado el agua del río, ese basurero estaría prendido todavía provocando más contaminación en la ciudad, pero hasta este momento tenemos controlado el incendio del basurero del Izte en un 97 por ciento".

Sin embargo, el jefe de gabinete del Ayuntamiento de Tepic explicó que minutos antes de esta entrevista, el director de Protección Civil del municipio de Tepic le hizo saber que se había registrado un derrumbe en el basurero de El Izte y existía el riesgo de una nueva propagación del fuego. "Ahorita voy a revisar personalmente para ver cómo está el asunto, pero no hay nada de qué preocuparse".

Y bien remunerada

## Ofrece Torres Soltero policía profesional

Debemos resolver las necesidades básicas al policía, porque si no se les resuelve sus necesidades básicas el policía va a tratar de delinquir y lo hemos visto, yo lo he vivido en carne propia, dijo el candidato de una Nueva Alianza para Levantar a Nayarit

Óscar Gil

En caso de verse favorecido con el voto, los tepiqueños podrán contar con un módulo de atención y unidad de vigilancia en cada uno de seccionales que tiene trazado el árbitro electoral, comprometido Leonardo Torres Soltero, candidato a presidente municipal de Tepic por los partidos Nueva Alianza y Levantate para Nayarit, al asistir a la convocatoria sobre la firma de compromiso por la paz de Nayarit convocada por la Diócesis de Tepic y ampliar sobre el tema de la seguridad

que forma parte de los siete ejes de esta carta compromiso.

"Módulo en el que pueda estar su regidor de la demarcación y llevar de igual manera los servicios públicos municipales con la finalidad de estar más de cerca con la población y crear y formalizar los comités de vigilancia, mejor conocido como el vecino vigilante con la única intención de bajar más la delincuencia.

Así como también resolver las necesidades básicas al policía, porque si no se les resuelve sus necesidades básicas el policía va a

tratar de delinquir y lo hemos visto, yo lo he vivido en carne propia y con amistades últimamente, que en el rondín de la policía están construyendo su casa, la arrojan de varillas, de arena, de grava, de costales de cemento, oye son los que nos cuidan, entonces qué tenemos que hacer, profesionalizar a la policía, crear confianza en nuestros uniformados".

En materia de derechos humanos, Torres Soltero lamentó que actualmente se le da mayor importancia al que delinque que al ciudadano: "Si no aplicamos bien nuestro estado de derecho, nosotros vamos a seguir igual, protegiendo al delincuente, entonces es importante también equipar de una vez que ya preparemos bien a la policía, equipar con herramientas para poder combatir a la delincuencia, desde patrullas, unidades motorizadas, y lo que respecta al ayuntamiento



es preventivo, no es coactivo, sino preventivo y de esa manera tratar de auxiliar a la población con los recursos necesarios y la fuerza".

Y menos para medicamentos

## Sueldos no alcanzan para alimentos: Ivideliza Reyes

"Mi compromiso con los nayaritas es buscar nuevas inversiones para generar empleos y mejores salarios, con la finalidad de que los nayaritas mejoren su nivel de vida y la de sus familias, ya que somos un estado privilegiado con agua, tierra fértil y mano de obra calificada

Argimiro León

La candidata a senadora de la República de la coalición Fuerza y Corazón por México, Ivideliza Reyes Hernández, en su recorrido por el boulevard Gobernadores de Tepic, se comprometió a fortalecer la economía de todo el estado.

"El dinero no alcanza, los sueldos siguen igual y los precios de los artículos de la canasta básica están por los cielos, por ello el poder adquisitivo ha disminuido, y eso hace que las personas sientan como prioridad el tema económico", aseguró Reyes Hernández.

La candidata comentó que los programas sociales son buenos, pero enfatizó la necesidad de fortalecer la economía local. "De lo contrario, no

ayuda mucho un programa social cuando las cosas están tan caras y que no rinde el dinero y no alcanza para poder salir adelante, ya que hay adultos mayores que viven solos, pero hay quienes tienen esposa y algún hijo o hija que vive con ellos.

En ese sentido, Ivideliza Reyes pide tu voto este 2 de junio, para que a Nayarit le vaya bien, porque #NayaritMereceMás y solo si participamos todos en unidad y salgamos a votar por los candidatos de la alianza Fuerza y Corazón por México, podremos salir adelante.

La candidata a Senadora por México, Ivideliza Reyes Hernández, en su recorrido casa por casa en la colonia Moteczuma de Tepic, comentó que los sueldos no alcanzan



para cubrir las necesidades básicas de alimentación, menos para los medicamentos.

"En todo momento y en este recorrido que llevo, el tema es lo económico. Yo veo a gran preocupación en la gente de cómo le

voy a hacer para pagar los servicios básicos como la luz o el agua", comentó Ivideliza Reyes.

Es por eso que, desde el Senado de la República, Ivideliza será una trabajadora y gestora incansable para que a Nayarit le vaya de lo mejor.

Mejora tus finanzas

## Utilidades 2024: Cuándo se pagan y cómo aprovecharlas

Un factor clave a la hora de administrar el pago de utilidades para mejorar las finanzas personales es apartar una cantidad para ahorros y el fondo de emergencia

NotiPress

En México, el **pago de utilidades** es una de las cosas que esperan los trabajadores, este es un derecho que les otorga el 10% de las **ganancias netas de la empresa**. Según la Ley Federal del Trabajo, esta prestación se puede otorgar en dos partes iguales; la primera considera días trabajados; y la segunda, salarios devengados.

Respecto a la **fecha del pago**, en 2024 la Secretaría del Trabajo estableció, para empleados de empresas el pago debe ser entre el 1 de abril y el 30 de mayo, mientras que para aquellos que trabajan para una persona física, la fecha límite es el 29 de junio. Este derecho aplica para quienes han laborado al menos 60 días en empresas con ganancias netas de 300 mil pesos o más, además de personas con más de un año en operación.

Cabe destacar, aprovechar el reparto de utilidades de manera efectiva en las finanzas personales puede ayudar a las personas a mejorar su situación económica y alcanzar ciertos objetivos financieros. Por esto, **NotiPress** enlistó algunos consejos para conseguir **aprovechar el reparto de utilidades de manera efectiva en las finanzas personales:**

**Invierte tus ahorros**

Es importante considerar un porcentaje fijo de tus utilidades al ahorro automático a través de alguna cuenta de inversión que te dé rendimientos, esta es una forma de sacarle jugo a tu dinero en lugar de dejarlo en casa.

**Fondo de emergencia**

Utiliza una parte del reparto de utilidades para incrementar tu fondo de emergencia. Si no lo tienes es un buen momento para tener un colchón en caso de imprevistos o enfermedades. Este fondo debe cubrir de 3 a 6 meses de gastos esenciales y estar en una cuenta de fácil acceso.

**Objetivos a corto plazo**

Si tienes metas financieras a corto plazo, como un viaje o una compra importante, destina una parte de tus utilidades para estos fines. Esto te ayudará a evitar endeudarte en el futuro.

**Baja las deudas**

Usa tus utilidades para reducir o eliminar tus deudas, como tarjetas de crédito o préstamos personales. Lo que mejorará tu salud financiera y te dará más libertad económica.

Siguiendo estos consejos, podrás aprovechar el reparto de utilidades de manera efectiva, optimizando tus finanzas personales y acercándote a tus objetivos económicos tanto a corto como a largo plazo.



**DERECHO A MOVERSE CON SEGURIDAD:** TODAS LAS PERSONAS TIENEN DERECHO A MOVERSE SIN CORRER RIESGOS.

**ACCESO PARA TODOS:** CALLES DE FÁCIL TRANSITAR PARA TODAS LAS PERSONAS, ASEGURANDO SU DESPLAZAMIENTO SIN PELIGRO Y SIN IMPORTAR SU CONDICIÓN.

**SEGURIDAD PARA LAS MUJERES:** GARANTIZAR QUE LAS MUJERES PUEDAN DESPLAZARSE CON SEGURIDAD, PROMOVIENDO ACCIONES AFIRMATIVAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

**MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE:** PRIORIZAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, FOMENTANDO EL USO DE TRANSPORTE COLECTIVO Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS EN LUGAR DE VEHÍCULOS PARTICULARES QUE CONTAMINEN.

**SEGURIDAD EN LAS CALLES:** APLICAR SISTEMAS DE VIALIDAD CON CARRETERAS SEGURAS Y DISEÑO DE PROYECTOS CON CALLES QUE DEN CONFIANZA A LAS Y LOS CIUDADANOS.

**PRIORIDAD A LOS PEATONES:** CIUDADES MÁS AMIGABLES PARA LAS PERSONAS QUE CAMINAN Y PROMOVER LAS DISTINTAS FORMAS DE MOVERSE, PRIORIZANDO A LAS Y LOS MÁS VULNERABLES.

**MOVILIDAD PARA EL CUIDADO:** CREAR CONDICIONES ÓPTIMAS PARA QUE LAS PERSONAS QUE CUIDAN A OTROS PUEDAN TRASLADARSE.

**COORDINACIÓN ENTRE INSTITUCIONES:** ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES MEDIANTE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.





Hay miles de votos escondidos para Movimiento Ciudadano

# Las encuestas mienten: Nacho Flores

Nacho Flores explicó que el ciudadano mantiene escondido su voto: "Porque cuando las empresas encuestadoras realizan las llamadas telefónicas, el elector por temor miente porque creen que lo están monitoreando y tienen temor perder sus apoyos sociales"

Fernando, Yuvenia y Misael Ulloa

"Las encuestas mienten, en las elecciones del año 2014 cuando Roy Gómez era candidato para presidente municipal por Tepic y las encuestas marcaban que él iba 20 puntos arriba y el día de las elecciones perdió ante su rival político que en ese entonces era el doctor Leopoldo Domínguez González", expresó en entrevista el candidato para senador de la república por Movimiento Ciudadano, Ignacio Nacho Flores.

Además, el entrevistado aseguró que después del 2 de junio el municipio de Tepic y otras cabeceras municipales del estado de Nayarit se vestirán de naranja.

Al preguntar al candidato por qué las encuestas mienten, Nacho Flores explicó que el ciudadano mantiene escondido su voto:

"Porque cuando las empresas encuestadoras realizan las llamadas telefónicas, el elector por temor miente porque creen que lo están monitoreando y tienen temor perder sus apoyos sociales".

En este mismo contexto, el candidato a senador por Movimiento Ciudadano, explicó que durante sus recorridos en busca del voto, miles de ciudadanos nayaritas le hicieron saber que votarían por los candidatos del Partido Movimiento Ciudadano: "La gente me ha dicho: Nacho, vamos a votar por ustedes, pero no puedo hacerlo público en mis redes sociales, eso es lo que me dicen los ciudadanos, por eso te digo que hay muchos votos escondidos a favor del partido Movimiento Ciudadano en el presente proceso electoral y el domingo 2 de junio ganaremos".



No para la propia familia: Nayar Mayorquín

# La política es para trabajar por el bien de la ciudadanía

Para este próximo 2 de junio, el candidato a la presidencia de Tepic pidió se le otorgue la confianza de demostrar que el verdadero cambio sí se puede lograr, al votar tres veces por RSP, para alcalde, regidores y diputados

Argimiro León

A pocos días de concluir la campaña para la contienda electoral del próximo 2 de junio, el candidato a la presidencia municipal de Tepic por el Partido Redes Sociales Progresistas (RSP), Nayar Mayorquín Carrillo, continúa con sus recorridos diarios para dar a conocer cada una de sus propuestas hacer frente con la ciudadanía los compromisos para lograr la mejor administración municipal.

El último recorrido realizado por el candidato fue a la localidad de Francisco I. Madero, donde los ciudadanos expresaron su descontento ante la falta de servicios de calidad para su vida diaria.

"Cuando se dedican a trabajar para enriquecer a su familia de manera ilícita se dejan de lado las verdaderas necesidades de las y los ciudadanos, para quienes realmente debemos de trabajar con honestidad y compromiso, a ustedes nos debemos como políticos, a todos ustedes debemos de cumplirles", expresó Nayar Mayorquín.

Para este próximo 2 de junio, Nayar pidió se le otorgue la confianza de demostrar



## CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

La Universidad Autónoma de Nayarit, por conducto de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de su Ley Orgánica, emite la presente convocatoria, conforme las siguientes.

### CONSIDERACIONES:

- I. El artículo 109, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que los entes públicos estatales deberán contar con Órganos Internos de Control con las facultades que determine la ley para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas; para sancionar aquellas de su competencia; para revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos estatales; así como para revisar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
- II. El artículo 123, fracción III, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, establece que los entes públicos estatales contarán con Órganos Internos de Control.
- III. La Ley del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Nayarit, establece en su artículo 3, fracción VI, que son entes públicos estatales, los organismos constitucionales autónomos, como la Universidad Autónoma de Nayarit, que sustenta su autonomía en el artículo 136, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit.
- IV. Que de conformidad con los artículos 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, el Consejo General Universitario designará al titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, que durará en su cargo por un periodo de seis años, sin derecho a la reelección bajo ningún supuesto.
- V.

### BASES:

**Primera.** Podrán participar las personas interesadas en ocupar el cargo que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit, con la documentación que se describe a continuación:

- I. Ser ciudadano mexicano, en pleno goce de sus derechos políticos y civiles, además de contar con residencia en el estado no menor de tres años anteriores a la fecha de la designación; **(Presentar acta de nacimiento en copia certificada y constancia de residencia expedida por autoridad competente).**
- II. Tener cuando menos treinta y cinco años cumplidos al día del nombramiento; **(Presentar acta de nacimiento en copia certificada).**
- III. Tener título profesional en las áreas de Ciencias Económicas, contables, jurídicas o administrativas, expedido por autoridad o institución facultada para ello, y con la antigüedad mínima de cinco años; **(Presentar copia certificada de título y cédula profesional).**
- IV. Contar con experiencia profesional o conocimientos de cuando menos cinco años en el control, manejo y fiscalización de recursos públicos; **(Presentar copia certificada de documentos que acrediten la experiencia profesional).**
- V. Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional que amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se tratara de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, en cualquiera de sus modalidades, o de delito de abuso de confianza, inhabilitado por el cargo, cualquiera que haya sido la pena; **(Presentar original de carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General de Estado de Nayarit).**
- VI. No ser o haber sido dirigente de partido político o asociación política a nivel nacional, estatal o municipal; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- VII. No ser o haber sido candidato o ejercido cargo de elección popular seis años antes de la designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- VIII. No ser ministro de ningún culto religioso, en los cinco años anteriores a su designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- IX. No ser o haber sido dirigente de sindicato o asociación estudiantil de la Universidad Autónoma de Nayarit; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- X. No haber ocupado áreas de dirección administrativa o financiera de la Universidad Autónoma de Nayarit seis años antes de la designación; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XI. No tener o haber tenido cualquier tipo de relación laboral o administrativa durante los seis años previos a la designación con la Universidad Autónoma de Nayarit o con la administración pública estatal o municipal; **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XII. No ser o haber sido consejero del Consejo General Universitario seis años antes de la designación, y **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**
- XIII. No ser o haber sido Director de alguna Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit seis años antes de la designación. **(Presentar escrito bajo protesta de decir verdad dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control).**

De igual manera, en términos de los artículos 3, fracción VI; 27; 49, fracción IX; 58 y 59 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y 7, fracción IX; 28; 48; 60 y 61 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit, se deberá presentar los siguientes:

- I. Escrito dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene conflicto de interés, personal, familiar o de negocios, real o potencial, para el desempeño del cargo al que aspira, y
- II. Constancias de no estar inhabilitado para ejercer el servicio público expedidas por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del Estado de Nayarit.

**Segunda.** El titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit, será designado por el Consejo General Universitario por un periodo de seis años, sin derecho a reelección bajo ningún supuesto, conforme lo dispuesto por los artículos 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

**Tercera.** La Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, será la encargada de recibir las solicitudes de los aspirantes a ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.

**Cuarta.** Las solicitudes de registro de aspirantes, deberán presentarse de manera personal por escrito dirigido a la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, señalando domicilio, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones, y acompañar la documentación a que se refiere la base primera de la presente convocatoria. De igual manera, deberá acompañar carta de exposición de motivos, propuestas para ocupar el cargo, currículum vitae y copia certificada de identificación oficial (credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte).

Las solicitudes de registro de aspirantes, se recibirán en la "Sala de Rectores", ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectoría, dentro del Campus, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Blvd. Tepic-Xalisco, sin número, en Tepic, Nayarit, en días hábiles conforme al Calendario Escolar 2023-2024 de la Universidad, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 30 de mayo del año en curso, en un horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

**Quinta.** El día 31 de mayo del año en curso, la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, se reunirá para analizar la documentación recibida y determinar cuáles son los aspirantes que cumplieron con los requisitos de ley para ocupar el cargo de titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismos que se harán del conocimiento público, mediante el listado correspondiente que emitirá y publicará en la página web de la Universidad.

Dicha publicación, tendrá efectos de notificación para los aspirantes.

**Sexta.** El 3 de junio del año en curso, se llevarán a cabo entrevistas con cada uno de los aspirantes en el orden en que fueron registrados, con el objeto de que los miembros de la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control y los consejeros universitarios presentes, escuchen las exposiciones de motivos y propuestas para ocupar el cargo.

La Comisión Especial, determinará el día y hora para cada entrevista y citará a los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de registro de aspirantes, de acuerdo a la siguiente lista.

Las entrevistas tendrán verificativo en la "Sala de Rectores", ubicada en el tercer piso de la Torre de Rectoría, dentro del Campus, Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Blvd. Tepic-Xalisco, sin número, en Tepic, Nayarit, conforme a lo siguiente:

- I. Los aspirantes deberán comparecer en el lugar y hora citados.
  - II. Cada aspirante contará con un tiempo de hasta diez minutos para exponer los motivos y propuestas para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit.
  - III. Al término de la exposición de cada aspirante, los integrantes de la Comisión Especial y consejeros universitarios presentes, podrán formular preguntas relacionadas con el cargo que desean desempeñar, contando el aspirante hasta con cinco minutos para dar contestación a las mismas.
- Séptima.** - El día 4 de junio del año en curso, la Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del titular del Órgano Interno de Control, emitirá un informe general del proceso de registro de aspirantes señalando aquellos que han cumplido con los requisitos de ley para ocupar el cargo. Dicho informe será remitido al pleno del Consejo General Universitario de la Universidad para que en términos del artículo 15, fracción IX y 37 de la Ley Orgánica de la Universidad, se lleve a cabo la designación correspondiente.

**Octava.** - El día 7 de junio del año en curso, sesionará el Consejo General Universitario, el cual tendrá como único punto a tratar la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Universidad, mismo que será designado mediante votación por cédula de las dos terceras partes de los integrantes del Consejo y en términos de lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit.

**Novena.** - No previsto por las leyes correspondientes o en la presente convocatoria será resuelto por los órganos competentes o por el Consejo General Universitario, previo proyecto de la Comisión Especial.

**Décima.** - La presente convocatoria se difundirá en cuando menos dos periódicos de mayor circulación en el estado de Nayarit; así como en la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, por un periodo no menor de cinco días naturales.

**DADO** en el Campus Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Tepic, capital del estado de Nayarit, a los catorce días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

La Comisión Especial del Consejo General Universitario para la designación del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit

<b>Presidenta</b>		<b>Secretario</b>	
Maestra Isabel Cristina Medina Carrillo		M.C. Roberto López Sánchez	
Consejera Directora de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas		Consejero Director de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía	
Rúbrica		Rúbrica	
<b>Vocal</b>		<b>Vocal</b>	
C.D.E.O. Rodolfo Nove García Rivera		Mtra. Briza Mara Amezcua Palomera	
Consejera Directora de la Unidad Académica de Odontología		Mtro. Juan Gabriel García Covarrubias	
Rúbrica		Rúbrica	
<b>Vocal</b>		<b>Vocal</b>	
Académica de Preparación número 14		Académica de Agricultura	
Rúbrica		Rúbrica	



Jornada de "Cirugías Apicales"

## Fomentan prácticas académicas en odontología

Guadalupe de Jesús González Arciniega, coordinadora general de Responsabilidad Social Universitaria, enfatizó, que gracias a estos vínculos con instituciones se fortalecen los procesos académicos, la docencia, academia y cuerpos colegiados

### Redacción

se fortalecen los procesos académicos, la docencia, academia y cuerpos colegiados.

"Para la Universidad, es fundamental, que a través de estos convenios con la UIC se ven cristalizados la generación de conocimiento, movilidad estudiantil, capacitación docente y la formación del estudiantado", puntualizó la coordinadora.

Por su parte, Rodolfo Noé García Rivera, director de la UAO al dar la bienvenida al profesorado y estudiantado de la UIC, agradeció por las alianzas logradas entre ambas instituciones; subrayó, que dichas acciones brindan la oportunidad de realizar intercambios de profesorado y estudiantado para conocer diversas prácticas y técnicas, mismas que serán esenciales para ejercer en su vida profesional.

Se efectuaron las Jornadas Cirugías Apicales, organizadas por la Unidad Académica de Odontología (UAO), de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en colaboración con la Universidad Internacional de Cataluña (UIC), Barcelona, España, con el propósito de fomentar el desarrollo académico, las prácticas académicas y clínicas, así como generar alianzas con personal docente y alumnado de la UIC.

Guadalupe de Jesús González Arciniega, coordinadora general de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), en representación de Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN al inaugurar la jornada enfatizó, que gracias a estos vínculos con instituciones



En la recta final

## Somos los únicos que podemos frenar la reelección: Zamora

"Hay una disputa cerrada, empatada, siempre ha sido una contienda entre dos; la decisión está en las y los ciudadanos. Las encuestas marcan que existe un porcentaje mayor al 15 por ciento de indecisos que seguramente harán la diferencia a nuestro favor", advierte el candidato de MC

### Redacción

"Hay una disputa cerrada, empatada, siempre ha sido una contienda entre dos; la decisión está en las y los ciudadanos. Las encuestas marcan que existe un porcentaje mayor al 15 por ciento de indecisos que seguramente harán la diferencia a nuestro favor".

El candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Tepic, Luis Zamora, reiteró que la actual contienda ha sido solamente entre dos proyectos: quienes buscan la reelección por ambición, y el que él encabeza para construir un gobierno cercano a causas sociales.

A nueve días de la elección dijo que las encuestas serían marcan un empate técnico entre él y la candidata de Morena y sus aliados:

Dijo que su campaña se enfila hacia la recta final con un gran respaldo social: "Tenemos una propuesta clara que es hacer un gobierno honesto y cercano, regresar la dignidad a esta ciudad y sus habitantes".



Clausuran establecimientos

## Refuerza México medidas contra el vapeo y el tabaco

SEDESA y AGEPSA suspendieron a 38 establecimientos en la Ciudad de México por incumplir normas de control de tabaco y comercializar vapeadores

### NotiPress

En el contexto del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora el 31 de mayo, la Secretaría de Salud (SEDESA) y la Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México (AGEPSA) informaron sobre la suspensión de 38 establecimientos mercantiles por incumplir normas de control de tabaco y comercializar vapeadores. Esta medida es parte de un esfuerzo continuo para proteger la salud de la población, especialmente de grupos vulnerables como niños, adolescentes, adultos mayores, personas no fumadoras y mujeres embarazadas.

Desde 2023, se aseguraron 21 mil 410 unidades de vapeadores, esencias y cartuchos, además de más de mil 200 cigarrillos electrónicos o vapeadores confiscados en un edificio del centro de la ciudad. Estas acciones buscan mitigar los riesgos asociados con el consumo de tabaco y el vapeo, que incluyen enfermedades graves como el cáncer de pulmón, garganta y estómago, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), bronquitis crónica, enfermedades cardíacas y accidentes cerebrovasculares.

La AGEPSA intensificó sus esfuerzos de concientización, proporcionando información sobre los daños a la salud causados por el humo y el vapor del tabaco. Se ha asesorado a 3 mil 344 establecimientos para garantizar el cumplimiento de las disposiciones sobre espacios 100% libres de humo de tabaco, emisiones y vapeo. Esta iniciativa resultó



en la capacitación de 2 mil 215 personas y la emisión de 113 reconocimientos a diversos inmuebles, incluyendo unidades médicas, edificios gubernamentales y establecimientos mercantiles.

Así, la distribución de 19 mil 021 materiales impresos sobre los daños a la salud por productos de tabaco y vapeo y las restricciones para su uso y consumo refuerza la educación y la concientización de la comunidad. Además, las campañas de concientización en las colonias de la ciudad son una parte crucial de este esfuerzo, proporcionando información vital a la población.

Las autoridades de salud capitalinas destacan que la prevención es clave para reducir los riesgos asociados con el tabaco y el vapeo. "Faltando más de un año para que termine el periodo de los acuerdos, hemos dado un avance importante con nuestros compromisos, y lo seguiremos haciendo hasta el final", afirmó Gloria Inés Ramírez, Ministra de Trabajo.



## Elegir un producto PINSNA es elegir 50 años de trayectoria.

En PINSNA llevamos más de medio siglo desarrollando confianza a través de inversiones inmobiliarias con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, bajo normas de calidad certificada ISO 9001 y un sistema comercial transparente con prestigio internacional.

15 DESARROLLOS INMOBILIARIOS

MÁS DE 5700 UNIDADES ENTREGADAS

CONSTRUYENDO LA PINSNA

Av. del Valle No. 89-9  
Ciudad Del Valle,  
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com

**EL TIEMPO SE VA VOLANDO**  
CADA INSTANTE ES IMPORTANTE. VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

*Valora tu Vida*

**BONO DE DESCUENTO**  
AL CONTRATAR CUALQUIER PLAN PREVISOR VALORADO EN EL MARZO 2024

**311 218 0557**

PÓNGETE EN CONTACTO CON NOSOTROS Y UN ASESOR LE APOYARÁ